



“LOS ARCHIVOS DE LA PANDEMIA EN MÉXICO”

NÚMERO DE REGISTRO ANTE DGOAE-UNAM: 2021-12/124-964

REGISTRO DE BITÁCORA

Fecha o periodo de observación	15 de octubre de 2021
Ubicación	Eje central Lázaro Cárdenas y Fray Servando. Col. Centro.
Situación observada y contexto	Manifestación por derechos laborales
Tiempo de observación	4 Hrs
Observador@	Juan Velázquez Rodríguez
Nomenclatura/Número de registro	T_CX_VERJ_02

Hora o periodo de tiempo	Interpretación (Lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)	Descripción
4 Hrs	<p>Las personas que desempeñan una actividad laboral tienen derechos y obligaciones; en el caso primero es a un pago por el trabajo elaborado y en lo segundo, los trabajadores deberán de respetar un horario de servicio, entre otras más. En nuestro país se han tenido diferentes revueltas indígenas a causa de las injusticias de los hacendados; considero que en este caso no se debe de mezclar la religión ni la política.</p> <p>Por desgracia en muchas empresas no se tiene conciencia de las personas que desempeñan una actividad laboral, el patrón siempre velará por sus intereses y trata de sacar el mayor provecho al trabajador. Como dice el dicho: al ojo del amo engorda el caballo.</p> <p>Debido a las injusticias patronales los trabajadores dentro de sus derechos esta también el de manifestar sus descontentos e injusticias de los patrones o si dependen a un sindicato.</p> <p>¿se podrá resolver la situación del trabajador por medio de manifestaciones o movilizaciones, a pesar que afecta a terceros?</p>	<p>Caminando por las calles de la ciudad de México me encontré una manifestación entre las calles de Fray Servando y Eje central Lázaro Cárdenas, colonia Centro. Dicha manifestación fue protagonizada por trabajadores de la fiscalía general de Justicia de la CDMX.</p> <p>Los puntos básicos de esta manifestación eran por incumplimiento de pagos de salarios, entrega de bases a personas amigas de dirigentes, derecho a escalafón, integración a FONAC (Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado), y sobre todo el respeto a sus derechos laborales (por lo que entendí, han sido maltrato y discriminados los trabajadores de esta dependencia).</p> <p>Estos trabajadores, no solo interrumpieron la circulación de estas avenidas, sino también se colocaron en puntos estratégicos dentro del primer cuadro de la ciudad; uno de ellos fue la calle de madero y Simón Bolívar, colonia Centro. Dejaban en claro que la manifestación no era en contra de Claudia Sheinbaum.</p>

